

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
SUBSECRETARIA DE CARABINEROS

—000—

156

ORD. N° \_\_\_\_\_

SANTIAGO, febrero 24 de 1993.-

MATERIA : Visita comuna Renca.

DE : SUBSECRETARIO DE CARABINEROS

AL : SR. MINISTRO DEL INTERIOR  
Don ENRIQUE KRAUSS RUSQUE



Por el presente oficio informo a US. del resultado de mi visita realizada el día 18 de febrero en curso, a la comuna de Renca, dentro del plan de Seguridad Vecinal.

- 1.- Nº Asistentes = 65 personas.
- 2.- Autoridades presentes = Alcaldesa Subrogante;  
- 5 Consejales;  
- Mayor y Capitán de Carabineros, Comisaría del sector;  
- Comisario de Investigaciones, y  
- Un representante de la Dirección de Organizaciones Sociales.
- 3.- Horario de la Sesión = 19:15 a 22:15 hrs.
- 4.- Desarrollo de la Sesión = Entre las 19:15 y 20:00 hrs. se desarrollo un intercambio previo de ideas sobre el tema, dándose a conocer al suscrito, por parte de las autoridades comunales la realidad de la Comuna, en su aspecto global y el relativo a la seguridad.

Con posterioridad se dió inicio a la sesión de trabajo con los representantes de las Juntas de Vecinos.

- Problemas planteados: a) Escasez del recurso humano y logístico de ambas policías.

b) No obstante lo anterior, la mayoría de los vecinos agrega que tampoco se nota la vigilancia policial y que ésta es especialmente mala en las noches.

c) Se planteó de manera reiterada la queja por parte de los denunciantes, ya que ante cualquier denuncia, Carabineros junta en un mismo acto al que denuncia y al denunciado.

d) Hubo quejas unánimes sobre la detención por sospecha, pidieron "más vigilancia y menos represión policial". De hecho, según datos de Carabineros del sector, el año 1990 hubo 1.385 detenidos por sospecha y el año 1992 1.825.

e) Se plantearon quejas sobre la moralidad funcionaria de actuarios del 17º y 19º Juzgado del Crimen, que aceptan dádivas de los delincuentes que son juzgados.

f) Hubo quejas reiteradas sobre el funcionamiento de botillerías clandestinas, y sobre el funcionamiento de Salas de juegos electrónicos, donde la juventud adquiere el hábito y el consumo de la droga.

El problema de ebriedad es preocupación de todo el vecindario y dentro de las causas de detención el rubro ebriedad el año 1990 alcanzó a 1.767 detenidos, y el año 1992 la cifra se elevó a 2.588.

#### Planteamientos frente a la acción del Gobierno.

a) Agradecen el contacto de autoridades del Gobierno con las bases, en torno a propuestas comunales y concretas.

b) Se debe dar más importancia a la práctica del deporte local.

c) Se destacó la necesidad de que se estableciera a nivel de la comuna, planes de capacitación laboral para la juventud (un empresario del sector señaló la falta de mano de obra por falta de capacitación adecuada de jóvenes de la misma comuna).

d) Se debe acentuar el contacto, organizado con las autoridades policiales. Sobre esto el actual Comisario de Carabineros ha hecho un buen trabajo, tanto, que la gente pide que no lo cambien.

e) Piden más resguardo policial en general y en especial a las ferias.

f) En algunos lugares de la comuna, los vecinos se han organizado, vigilando el sector por turnos, y dando alarmas por medio de pitos (Pobl. Santa Emilia).

g) Creen que el plan y proyecto propuesto por el Gobierno es bueno, siempre que la comuna y otras autoridades se preocupen del desarrollo adicional de la comuna.

Conclusión: La evaluación de la sesión de trabajo, así como la disposición de los vecinos es muy buena, y salvo lo expresado por el Consejal Barahona (UDI y ex-Alcalde) no hubo nada en contra.

(El Consejal citado planteó que todo el problema de la delincuencia se arreglaba en la medida que el Gobierno y específicamente el Ministerio del Interior, se mostrara sensibilizado frente al problema), cuestión que fue rebatida por el suscrito y por la mayoría de los vecinos que le enrostraron su ninguna preocupación por el problema, cuando ejerció de Alcalde.

Saluda atentamente a US.,



JORGE KINDERMANN FERNANDEZ  
Subsecretario de Carabineros

Ant. .-  
JKF/AGC/Ups.-  
Distribución:  
1. Sr.MININTERIOR.  
2. Archivo SSC.